

Entrevista a Jaime Guzmán E.:

El camino hacia la nueva institucionalidad es arduo

Su posición frente a diversos temas de interés nacional dio a conocer el abogado Jaime Guzmán Errázuriz, durante una entrevista sostenida con EL SUR. El personero visitó la zona para dictar dos charlas, una sobre "El desafío constitucional" para estudiantes de Derecho y profesores, y otra sobre "Valores éticos y morales de la juventud", para estudiantes universitarios.

El diálogo con EL SUR fue el siguiente:

A su juicio, ¿cómo debería ser el sucesor del cardenal Silva Henríquez, considerando que usted es un hombre católico?

-No me atrevería a decir como debería ser, pero sí como anhelo que sea. Mi deseo es que sea un auténtico pastor, de profunda identificación con las funciones y responsabilidad propias de su cargo e investidura y de los marcos y límites en que para ello debe desarrollar su acción, si aspira a que ésta sea fructífera.

¿Cómo califica la relación existente entre el Gobierno y la Iglesia?

-Creo que la relación entre el Gobierno y la Iglesia ha atravesado por momentos difíciles, pero se ha podido mantener en un razonable pie de convivencia y armonía gracias, principalmente, al tino de las autoridades gubernativas y a la paciencia con que han afrontado los excesos de ciertos sectores eclesíasticos, comprendiendo que ellos no son expresivos de toda la Iglesia chilena, sino de una parte muy precisa y radicalizada de ella.

¿Piensa usted que hay obispos imprudentes en su actuar?

-Sí. Estimo que hay obispos que formulan juicios en materias contingentes, ajenas a su ministerio, en las cuales los católicos tenemos legítimo derecho a sustentar opiniones discrepantes, sin que dichos obispos precisen que están hablando a título personal y sin la intención de obligar a todos los católicos, desde un punto de vista moral, a sustentar el mismo punto de vista que ellos están proclamando en esos casos. Y eso no me parece prudente ni adecuado.

¿Estima que ciertas acciones del cardenal Silva pudieran llevar a decir que él actúa como jefe de la oposición política en nuestro país?

-Creo que a veces el Cardenal actúa como si fuese el jefe de la oposición política chilena...

¿Por qué?

-Porque asume posturas de carácter político contingente que, a mi juicio, no son las que corresponden a una persona dotada de su alta investidura. Por ejemplo, la homilía pronunciada por el Cardenal en los funerales de don Eduardo Frei me parece perfectamente legítima para ser la despedida de un militante demócrata cristiano a quien fuera el líder de esa corriente política durante toda su vida, pero no me parece que el lenguaje de esa intervención haya sido el que le correspondía al Cardenal Arzobispo de Santiago para despedir a un expresidente de Chile. Por lo demás, mi opinión tiene entre otros avales la que diera el expresidente de Venezuela don Rafael Caldera, quien después de escuchar este discurso manifestó que el cardenal Silva Henríquez, con gran valentía, había reconocido lo que la Democracia Cristiana representaba para la Iglesia y para el pensamiento del cristiano de Chile. A confesión de partes, relevo de pruebas, decimos los abogados. Y así podría multiplicar ejemplos de casos en que el Cardenal ha actuado más bien como líder político que como Obispo y pastor.

BASE DE SUSTENTACION

¿Cómo calificaría la base de sustentación popular del Gobierno, considerando los serios momentos que se viven?

-Yo creo que las crisis económicas como la que vivimos tienen inevitables efectos en el plano de la adhesión política. Ningún gobierno está al margen de las contingencias que se derivan de las crisis económicas en lo que se refiere al aumento o disminución de su popularidad. Pero lo importante es que las autoridades ojalá mantengan la serenidad para actuar conforme conviene a los intereses generales del país, corrigiendo los errores que se hayan cometido y reforzando en lugar de ceder a la cómoda tentación, en la cual tantos gobiernos han caído, de actuar del modo que más conviene a sus intereses de popularidad.

El exlíder de Patria y Libertad, Roberto Thieme, en entrevista concedida a una revista, dijo que hace seis meses se intentó un levantamiento militar.

¿Qué opinión le merecen este tipo de observaciones?

Creo que carecen de toda base, a la luz de recientes intervenciones públicas suficientemente elocuentes de los más variados oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, que demuestran y comprueban que existe entre ellas una monolítica unidad en torno a sus legítimos mandos, dado que se trata de fuerzas profesionales y jerarquizadas y que tienen por esos caracteres un sello que las honra y que jamás abandonarán. Por eso, le resto toda importancia a especulaciones de este tipo, que estimo carentes de cualquier viso de seriedad.

En este camino a la nueva institucionalidad ¿en qué etapa y cómo vamos, a su juicio?

-Yo creo que es un camino arduo, porque exige que tanto el Gobierno como la ciudadanía comprendamos que el avance hacia una democracia plena exige una transición cada vez más vigorosa y efectiva. Es necesario implementar la participación ciudadana, no sólo en el ejercicio de los derechos cotidianos, ni únicamente en los planos comunales y regionales, sino también a nivel de la decisión de los grandes destinos globales del país. Esta participación cívica debe ser incrementada y a ello deben contribuir tanto la iniciativa responsable de los ciudadanos para generar los canales apropiados a tal efecto, como la comprensión gubernativa para aceptar —e incluso estimular— dichos canales, aun cuando algunos de ellos sean discrepantes del punto de vista gubernativo, siempre y cuando acaten la institucionalidad vigente.

POLITICA Y POLITIQUERIA

El Presidente de la República volvió a fustigar a los políticos, pero el país tiene un itinerario que lo lleva a la participación política de toda la ciudadanía. ¿Cómo se conjuga esto?

-Yo considero muy importante distinguir entre la política y la politiquería. La política es el arte de gobernar y es una de las tareas más nobles de la existencia humana. En Chile existe la tendencia a usar el término política como sinónimo de politiquería y es en ese carácter en el cual se le da un sentido peyorativo. Estimo indispensable preocuparse de dignificar y realizar la función política en su verdadero y genuino sentido. Creo, también, de toda justicia, distinguir los juicios que se hacen respecto de los políticos del pasado, porque cualquier generalización sería injusta. Muchos políticos del pasado actuaron movidos por un patriotismo que el país debe agradecer y que el propio Gobierno actual, en varios casos, ha reconocido a través de designaciones de confianza presidencial de alta importancia. Eso no quita que haya existido una politiquería que degradó en muchos casos el ejercicio de la función pública, pero la reacción a ello debiera ser la de preocuparse de que la ciudadanía y, especialmente la juventud, vayan adquiriendo una conciencia cívica mayor que les haga concebir y plasmar nuevas formas de participación política depuradas, constructivas y creadoras.

En Chile hay algunos organismos que han comenzado a proponer formas o posturas para actuar. ¿Qué piensa al respecto?

-Creo que no se pueden formular juicios generales, porque obedecen a criterios y estilos bastante diversos. Estas agrupaciones son legítimas en la actual legalidad vigente, en cuanto no constituyan partidos políticos, y deben guiarse por un criterio de madurez que se refleje en el acatamiento de la institucionalidad que nos rige y en la voluntad de construir, dentro de ella, distintas formas de aporte cívico al país, sin perjuicio de que quienes discrepen del contenido de la institucionalidad vigente o de la acción gubernativa puedan mantener públicamente esos puntos de vista, dentro del respeto a la ley.

¿Cuál es su posición respecto del mantenimiento de estados de excepción en el país?

-Me parece un tema muy delicado. Creo que el Gobierno debiera considerar con mayor atención la posibilidad de proceder pronto a levantar al menos alguno de esos estados de excepción, porque ello demostraría una mayor fortaleza del mismo Gobierno y, al mismo tiempo, responsabilizaría a todos los sectores nacionales, sean éstos gobiernistas u opositores, de asumir una conducta cívica que no hiciera necesario reimplantar esos estados de excepción que se hubiesen levantado.

La certificación que debe hacerse al Congreso norteamericano respecto de los derechos humanos en Chile para re-



"Creo que a veces el cardenal Silva actúa como si fuese el jefe de la oposición política chilena..."

anudar la cooperación militar entre ambos países ¿podría significar acortar plazos en el itinerario constitucional de nuestro país en bien de la seguridad nacional?

-A mi juicio, no. En ningún caso, Chile puede determinar su futuro político por consideraciones ajenas a las que soberanamente nuestro pueblo estime adecuadas. En cuanto a mi opinión personal, considero que plantear el acortamiento de los plazos constitucionales aprobados es una de las maneras más inmaduras de pretender progresar en el avance hacia una democracia estable y en el incremento de un debate político constructivo en el país.

EL JET SET

En otro orden de cosas, usted como católico mantiene una postura crítica hacia sectores o estilos como el Jet Set, ¿por qué?

-La verdad es que la tengo no sólo como católico, sino como ser humano. Pienso que hoy existe la tendencia de muchos medios de comunicación social a exaltar como ejemplos a personas o conductas que nada tienen de ejemplar. La frivolidad, la búsqueda del éxito exterior, del placer a cualquier precio, de la fama como objetivo de la existencia, son una distorsión completa de la verdadera escala de valores que debe guiar la conducta del ser humano. A mi juicio, la vida debe ser entendida como una misión de servicio, en el cumplimiento de un deber, lo que impone siempre renunciamentos a los propios apetitos y deseos. De lo contrario, se termina confundiendo la felicidad con el capricho. La única verdadera felicidad es la que se conquista a través de la purificación del renunciamiento implícito en todo cumplimiento permanente del deber, y en la riqueza de la vida interior que de ahí surge.

Jaime Guzmán se desempeña como profesor de Derecho Político y Derecho Constitucional en la Universidad Católica de Chile, en la capital, y de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Integra la comisión que prepara los anteproyectos de las leyes orgánicas constitucionales que preside el exministro del Interior, Sergio Fernández. También desarrolla labores periodísticas en la revista "Ercilla" y en el diario "La Segunda", como columnista, y en Radio Minería, como comentarista habitual.

EL SUR

Calle Freire N° 799
Central telefónica 25825
Concepción

Oficinas:

Santiago:
Gerencia, Redacción y
Publicidad: Dr. Sotero del Río
310 (Entrada por Huérfanos).
Teléfonos: 87583-84437.

Chillán:
Oficina de Prensa y Publicidad:
Avda. Libertad 376.
Teléfono: 23295.

Los Angeles:
Oficina de Prensa y Publicidad:
Colo Colo N° 191.
Teléfono 22260.

Talcahuano:
Oficina de Prensa y Publicidad:
Colón 200 - 2° piso.
Oficina 1.
Teléfono: 41101.

Precio de Venta al Público:
Días Hábiles.
(Lunes a sábado). \$ 25,00
Domingos..... \$ 25,00

Ejemplares Atrasados:
Días Hábiles..... \$ 38,00
Domingos..... \$ 38,00

Subscripciones al Contado Anticipado:
Anual..... \$ 7.950,00
Semestral..... \$ 3.975,00
Trimestral..... \$ 1.990,00



"Yo creo que las crisis económicas como la que vivimos tienen inevitables efectos en el plano de la adhesión política..."